DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Juéves 2 de Abril de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.457
	En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona; Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcla s, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Redacción y Administración **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

DE ACTUALIDAD

LA JURA
DE LA BANDERA

El acto más trascendental, más grandioso que realiza el soldado es, sin duda alguna, el de jurar fidelidad á la santa enseña de la nacionalidad. En aquel momento solemne el recluta, vistiendo ya el glorioso uniforme del ejército recibe su confirmación de soldado y al repetir la hermosa fórmula del juramento se halla en posesión de la prerrogativa más grande que puede tener el ciudadano: formar en las filas de la milicia, ser el defensor de España, el fiel custodio de los sacrosantos derechos de la patria una, libre é intangible.

Y ese acto de importancia tan grande, por rancia costumbre, venía celebrándose en los patios de los cuarteles sin que fuera presenciado más que por las fuerzas del cuerpo á que pertenecían los reclutas, al revés de lo que sucede en pueblos más adelantados que el nuestro, donde el juramento de fidelidad á la bandera tiene lugar con inusitada pompa, en lugares públicos y siendo presenciado muchas veces por los Jefes del Estado cual ocurre en Alemania.

Aquí, donde á pesar de la campaña realizada por brillantes escritores militares y por distinguidos jefes del ejército como Burguete, Ibáñez Marín, Getino y Paez Jaramillo en pró de la unión del pueblo y del Ejército, del íntimo consorcio que debe reinar entre quienes son hijos de esta España, tan noble como desgraciada, no se ha educado lo suficiente al pueblo en el sentido de que vea siempre en cada soldado á un hermano, sangre de su sangre, conviene hacérselo comprender así y avisar los entusiasmos decaídos de esa juventud que desconoce cuan grande es la misión del soldado, cuan honroso el uniforme, y que sin esa fé en la bandera, sin ese cariño ciego á la Patria simbolizada por aquel trapo que en otros tiempos flotó al aire en todas las regiones del mundo, ni la nación puede existir, ni sus intereses materiales ser respetados por los extraños.

Estrechar esa comunidad de ideas, inculcar en las multitudes el respecto y el cariño á la bandera, hacer que el pueblo se compenetre de lo que esta simboliza son, á no dudarlo, los ideales que persigue el general Linares al dictar la real órden sobre juramento de la bandera que tendrá lugar mañana con solemnidad inusitada, en el paseo del Obelisco, formando todas las fuerzas de la guarnición francas de servicio, constituyendo un verdadero dia de fiesta militar.

El espectáculo resultará hermoso, y su recuerdo jamás se borrará del corazón de cuantos á él asistan como autores ó como espectadores.

Y si el Ejército ha de ser "escuela de la Patria„ como dijo Ibáñez Marín en el juramento de la bandera se abrirán á la luz de la verdad y del honor muchos cerebros entenebrecidos, que desconocían todo lo grande, todo lo honrado de recibir la investidura de soldado.

DE VALENCIA

(Valencia, 1.º)

Sigue la protesta

Anoche y durante el día de hoy, continuaron efectuándose en esta capital conatos de manifestación de protesta, contra el gobernador civil señor Martos O'Neale.

Tan pronto como la guardia civil y la policía observaban que formaba algún grupo, por más que éste fuese pacífico, lo disolvían, cargando la primera y repartiendo garrotazos los agentes.

Esto ha ocasionado sustos, carreras y cierres de tiendas en algunos sitios.

La censura, que sigue funcionando con inusitado rigor, no me permite dar detalles.

Parece que el gobernador ha tomado precauciones para que los corresponsales no puedan transmitir, desde ningún punto de esta provincia, noticias telegráficas y telefónicas á sus respectivos periódicos.—*Guix*.

Del *Noticiero* de Barcelona, de ayer:

"TIROS Y ALARMA

En la calle de Vilamarí, cerca de la fábrica de aprestos de los señores Juncosa hermanos, se produjo esta madrugada gran alarma por haberse oído ocho ó diez detonaciones.

Según informes de la guardia municipal, lo ocurrido fué que unos treinta huelguistas aprestadores se acercaron á hora tan intempestiva á la referida fábrica, ignórase con qué propósitos.

Les salió al paso el sereno, y los huelguistas se abalanzaron á él derribándole en tierra.

El agredido sacó su revolver y lo disparó varias veces.

Al oir las detonaciones el vigilante y el encargado de la fábrica hicieron fuego también con sus armas, y pusieron en precipitada fuga á los huelguistas.

Se ignora si hubo algún herido.

Los que dispararon temieron que fuese asaltada la fábrica.„

Ojeada general

Ha fallecido en Madrid el celebrado actor Manolo Rodriguez, á quien la prensa de Madrid, dedica expresivas frases de sentimiento. Hoy se habrá verificado el entierro del finado.

—Comunican de Valladolid, que en Tordesilla ha fallecido un anciano de 107 años, que á pesar de su avanzada edad, conservaba todas sus facultades, habiendo tenido 80 descendientes.

Alguno de sus hijos, tiene, más de ochenta años.

—Comunican de Granada, que dos décimos del número premiado con cien mil pesetas, cuya primera serie fué despachada en aquella capital, los habia adquirido el propietario señor Guarnecío; otro décimo, lo posee un ordenanza del Ayuntamiento, y el resto del billete está muy repartido, en pequeñas participaciones.

—Telegrafían de Gijón, que la huelga de obreros del ferrocarril de Mieres, se agrava por momentos.

En una casa, donde se hospedan operarios no asociados, han explotado dos cartuchos de dinamita.

No hubo desgracias personales.

La policía, ha detenido á 26 individuos.

—Los navíos que hacen en seis días el viaje Havre, Liverpool y Nueva York, llevan las siguientes provisiones:

Agua dulce, 425 toneladas; huevos, 2.083 docenas; legumbres, 12.000 kilos; carne salada, 2.250 kilos; pescado, 1.000 kilos; frutas, 6.000 kilos; harina, 6.000 kilos; aves, 2.000 kilos, otras carnes, 1.600 kilos; manteca, 3.500 kilos; hielo, 33 toneladas; vino, cerveza, bebidas varias, 24.880 litros; leche, 7.722 litros; patatas, 35.000 kilos.

El número de viajeros de estas ciudades flotantes, asciende á 1.800, y hay que aumentar á todo este peso el de los equipajes y la correspondencia.

—Las máquinas de escribir han sido dotadas de un aparato que facilita su uso.

Consistente en un motorcito, que puesto en comunicación con la máquina, realiza todas las operaciones de correr el papel, esparciar las líneas, etc., etc.

El que maneja el aparato no tiene más que introducir una clavija en el clavijero de las letras que quiera reproducir, y el motor aprieta sobre las teclas de la máquina, bastándole al operador un ligero contacto, que le ahorra la fatiga muscular y abrevia la operación, pudiendo así escribir más rápidamente y sin cansancio.

El día en Tortosa

EXCURSIÓN ELECTORAL

EN CHERTA

Vamos á ampliar los detalles que dimos ayer por teléfono, respecto al viaje del digno candidato á la Diputación á Cortes Sr. López Puigcerver, realizado á las cercanas villas de Aldover y Cherta.

Salió de ésta en un carruaje á las diez y media de la mañana, acompañado de varios amigos y correligionarios de Tortosa y de otros de Amposta y Alcanar. En Aldover se le recibió afectuosamente por valiosos elementos liberales de aquel pueblo, que obsequiaron á los viajeros con pastas, dulces, cigarros y vinos generosos. El Sr. Puigcerver dirigió la palabra á sus electores, incitándoles á la lucha que se avecina y ha de decidir el triunfo de los principios liberales. Añadió el ex-Diputado por el distrito de Roquetas, que por el Gobierno no se cometerán coacciones en favor de candidato determinado, y que no ha de ocurrir nada á sus amigos, porque emitan libremente sus sufrágios, en uso de un derecho indiscutible.

A las doce y media llegaron los expedicionarios á Cherta, y en los alrededores de éste pueblo, hallábase una muchedumbre apiñada, constituida por representaciones de todas las clases sociales, ávida de saludar al distinguido huésped que aspira á representar por quinta vez, el distrito de Roquetas. Apenas se apeó aquél del carruaje, empezaron los abrazos, los apretones de mano, y las demostraciones de cariño. Cambiados los saludos correspondientes, se dirigió la comitiva á la espaciosa morada, propiedad del rico hacendado, nuestro distinguido y simpático amigo D. Santiago Ravanals, perteneciente á una prestigiosa familia, que ha respirado siempre el saludable oxígeno de la libertad.

Y ya en aquel sitio, el celoso ex-Diputado, rodeado de muchos y de muy buenos amigos de Cherta y de los pueblos inmediatos, que se apresuraron á reiterarle su inquebrantable apoyo, saludó á la numerosa concurrencia, dedicando en primer término un sentido recuerdo á la memoria del que fué venerable jefe de nuestro partido, el gran patricio, Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta. Luego explicó lo que representa la presentación de su candidatura, por un país al que quiere predilectamente; simbolizando la rivalidad entre dos partidos, que deben disputarse el triunfo en buena y honrosa lid. Nuestro excelente amigo, tuvo frases de afecto sincero para sus subordinadas huestes, determinando á algunas de las personalidades que le han patentizado, en todas épocas su lealtad.

Mas tarde empezó el animado banquete con que se le obsequió. La mesa, colocada en uno de los magníficos salones de la antigua casa del Sr. Ravanals, estuvo ocupada por gran número de comensales, viéndose en asientos preferentes al Sr. Puigcerver, á D. Santiago Ravanals y á varios invitados.

El servicio fué esmerado. La animación, durante la comida, extraordinaria. La fraternidad, entre todos, el sentimiento que se evidenció desde los primeros momentos. En todos los corazones anidaba el mismo deseo; el triunfo electoral de nuestro entrañable amigo, que tanto se interesa por el progreso moral y material del país.

Los platos, muy variados, abundantes y exquisitos fueron condimentados por la acreditada fonda Barcelonesa de ésta localidad. Y ciertamente, merecieron elogios generales.

Al llegar al champagne, brindó el

ex-Diputado, haciéndolo en tonos patrióticos, después de mostrarse agradecido á las distinciones y agasajos de la bondadosa familia de D. Santiago Ravanals. No olvidó tampoco á las hijas de Cherta, cuya belleza y virtudes, son proverbiales.

Al brindis de nuestro buen amigo, siguió el de otro comensal muy respetable y prestigioso, que vertió conceptos aceptados y recibidos con aplauso por toda la concurrencia.

Los honores de la casa, hiciéronlos de un modo galante y distinguido, la digna y virtuosa señora D.ª Manuela Sorlí, viuda de Ravanals, D.ª Rosita Nolla de Ravanals y D.ª Amparo Grima. Todas dieron gallarda muestra de su finura y corrección.

⁂

Terminado el banquete, que constituyó una marcada demostración de simpatía al ilustre viajero, pasaron el Sr. Puigcerver y sus acompañantes al pintoresco Azud de Cherta, admirando el poético panorama, el conjunto de bellezas, la hermosura de la Naturaleza que desde allí se descubren. Los atractivos de una tarde de primavera, pues era el tiempo explendido, daban al cuadro, tonos y matices de especial seducción.

⁂

Antes de las cinco y media, emprendimos el camino de regreso á ésta, acompañando al Sr. López Puigcerver, hasta la carretera de Tortosa, gran número de personas, que le despidieron con aplausos, con vítores, con expresiones de entusiasmo, á la vez que manifestaban su sentimiento, por su partida. El pueblo de Cherta, siempre liberal, siempre abrazado á la bandera de la democracia, siempre leal y consecuente, dió forma viva ayer á una manifestación de cariño á su ex-representante en Cortes, que nos hace esperar un gran triunfo en aquella villa, en la elección del dia 26. Cherta sabe ser agradecida; sus laboriosos hijos no pueden borrar sus títulos, de liberales probados. Cherta ha de salir triunfadora, apoyando al candidato liberal-dinástico, que simboliza las ideas del progreso.

Nuestro candidato se popularizó ayer más y más entre los chertolines, y regresó como nosotros muy satisfechos, del resultado de su expedición electoral.

Grácias por todo, á tan amables como buenos y desinteresados amigos.

¡Qué trabazón, que ligamiento tan estrecho entre ellos y nosotros, observamos en el afortunado viaje, hecho á la hidalga, á la importante villa de Cherta! Su decisión y entusiasmo por el Sr. Puigcerver, son tales, que pueden llenar las aspiraciones de los verdaderos liberales del distrito de Roquetas.

Se acerca la hora de nuestro triunfo.

Esta mañana, en el tren mixto, ha salido hácia Tarragona, nuestro distinguido amigo, Sr. López Puigcerver, candidato á la Diputación á Córtes por el distrito de Roquetas.

Hace dos ó tres días, que nos falta el cambio de nuestro valiente colega y correligionario *El Noticiero* de Valencia.

¿Dónde irá á parar?

Nos ha visitado el *Heraldo* de Tarragona, nuevo diario, muy bien confeccionado por cierto, y de escelente factura que viene al estadio de la prensa á defender los intereses políticos del partido de la unión conservadora.

El *Heraldo* es un diario de córte moderno, con el que establecemos gustosos el cambio, correspondiendo á su cortés saludo y deseándole larga vida.

El Juzgado de instrucción, estuvo anteayer en la partida rural de la Cava, á levantar el cadáver del marinero que se ahogó hace algunos meses, y apareció en aguas del Ebro, como dijimos en uno de los últimos números.

El vecino de ésta ciudad, Manuel Rué Ruperez, ha sido llamado por el teniente de navío D. Emilio Manjón y Muller, juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.

Se ha presentado hoy el día ventoso arreciando el N. desde las primeras horas de la mañana.

Ojala fuese verdad tanta belleza

Leemos en un periódico, una noticia muy halagüeña para Tortosa.

Se trata de aprovechar la fuerza motriz del salto de la Azud de Cherta para servir de base al desarrollo de varias industrias en la comarca, dar luz eléctrica baratísima, proporcionar fuerzas, hasta para sustituir la tracción animal en las norias molinos de aceite, etc., establecimiento de un ferro-carril eléctrico desde Cherta á San Cárlos, enlazando con la línea del Norte en Tortosa, y trasmisión, por medio de cables, de energía eléctrica hasta la Palma, frente á Amposta, donde por medio de potentes bombas, se regaría todo el Delta, haciendo poco menos que inútil, el canal en proyecto.

El proyecto es hermoso, asegurándose que algunas entidades financieras de importancia están interesadas en el mismo. Dios lo permita.

El viento de hoy, ha producido algunos desperfectos, en las obras de construcción de la Iglesia de la calle de la Merced.

En el pueblo de Mas de Barberans se ha recogido una paloma mensajera que está en poder del señor alcalde de aquella localidad y á disposición de quien acredite ser su dueño.

El ave de referencia lleva en la pata izquierda un arito de plata con la siguiente inscripción: "Mayor 19024, y en la derecha otro aro de goma sin inscripción alguna.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin etc. Cia.**, Banqueros y Expendeduria general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 2 de Abril de 1903

BAROMETRO

Máxima 761'00 Mínima 751'00. Oscilación 10'0.

TERMÓMETRO

Máxima 26'00. Mínima 10'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 5'3.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 22'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno, Fernando Roig. — El alumno, Rodolfo Viñes.

Regionales

La Comisión provincial, celebró el mártes su última sesión del mes de marzo, bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa.

—Mañana llegará á Tarragona procedente de Madrid, el señor Gobernador civil de esta provincia.

—En la última decena del mes actual, debe reunirse la Diputación provincial, para la discusión y aprobación de las actas de los nuevos diputados.

—El auxiliar de la Arrendataria de contribuciones de la primera y segunda zona, anuncia por edicto, el embargo de fincas de D. Baldomero y D. Juan Solé Brull, de Roquetas, por débitos á la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria y prestatarios hipotecarios del año 1900.

Y el recaudador de contribuciones de Roquetas, por medio de otro edicto, hace público, la providencia adoptada, contra los deudores á la contribución rústica y urbana que relaciona.

—La Alcaldía de Mas de Barberans, hace público el nombramiento de don Roman Cernuda Ochoa, para el cargo de agente recaudador ejecutivo especial, contra los ex-alcaldes de dicho pueblo, que resultan responsables de ciertas cantidades.

—La Alcaldía de Ginestar, publica el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

La de Cherta, declara prófugos á los mozos que no han comparecido al acto de la revisión.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa anuncia la venta en pública subasta de una finca propiedad de Francisco Gilabert y Aixandré, vecino de Perelló.

—En Reus, se ha celebrado por el partido carlista una importante reunión, asistiendo el Sr. Marqués de Tamarit, y el Diputado provincial por este Distrito, Sr. Olesa.

Se ha confirmado en esta junta, la presidencia provincial, á favor del abogado D. Mariano de Castellarnau.

—Dicen de Vinaroz que, sobre las doce de la noche del pasado domingo, se incendió un almacén propiedad de D, Manuel Bover y situado en los extramuros de la calle de Cálig.

Después de algunos esfuerzos llevados á cabo por el vecindario y autoridades, se logró sofocar el incendio, que destruyó 200 kilógramos de naftalina y algunas pieles de toro.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El siniestro créese haya sido casual.

Audiencia provincial

Lesiones en Ascó

Tuvo efecto anteayer mañana el juicio oral suspendido el dia anterior, procedente de dicho pueblo, y Juzgado de Gandesa.

Presidió la sesión el Sr. Oíz, con los magistrados Sres. Rios y Musté, sustituto.

Defendían al procesado Feliciano Ribes, el letrado Sr. Valls y el procurador Sr. Peñarrubia.

Estaba representado el Ministerio público, por el sustituto Sr. Gelada.

Se atribuía al procesado el hecho de que á las 24 y media del dia 3 de Marzo del año pasado, y al salir, después de estar de broma con varios amigos, de la bodega de casa Medina, situada en dicho pueblo de Ascó, riñó, al parecer, con uno de sus compañeros de francachela, llamado Pedro Cañadó Batiste, resultando éste con una herida producida por arma blanca que necesitó varios dias de asistencia facultativa.

Solicitaba el fiscal para el Ribes las penas de seis meses y un dia de prisión correccional y 328 pesetas de indemnización al lesionado, apreciando la circunstancia de embriaguez no habitual.

La defensa, además de lo expuesto, le apreciaba la de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Declaró el procesado, expresando que, como habia comido y bebido bastante la noche de autos, junto con varios amigos, no recordaba ni sabe lo que hizo, ni lo que pasó.

Declaró tambien el perjudicado y varios testigos, ambas partes sostuvieron sus conclusiones, y quedó terminado el juicio para sentencia.

DEL ferro-carril... ¿qué?

Del Ferro-carril, qué, ¿Sr. Marqués de Lema?

¿Cuándo hablará la *Gaceta*, esto es, cuándo se publica la subasta de las obras de Alcañiz á Tortosa ó la Rápita?

¿No se pusieron ya de acuerdo el señor de Vadillo y el director de Obras Públicas, según decía Vd. en una epístola satisfactoria para esta olvidada comarca?

Y sin embargo, los meses pasan, señor Marqués de Lema, y la *Gaceta* continúa muda para desgracia y ruina del Bajo Aragón, que *continúa* pagando las contribuciones y los impuestos sin ver atendidas sus razonadas y justísimas protestas formuladas en diferentes exposiciones.

Por todo lo que ocurre en tan debatido asunto, por demás anómalo, repetimos la pregunta:

Del Ferro-carril... qué, ¿señor Marqués de Lema?

¿Hasta cuando, Catilina?...

E. M.

(De *El Eco* de Alcañiz.)

Noticias de Madrid

(Madrid, 2.)

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El Sr. Silvela enteró á los ministros de las conferencias celebradas con las Sres. Sánchez de Toca, Rodriguez Sampedro y Vadillo, para ultimar los presupuestos y fijar con cifras, la sinceridad y clariead absolutas de los gastos é ingresos, y mantener el excedente de la recaudación sobre los pagos ejecutados.

El resultado es que los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia van sin aumento.

Se reducen á noventa mil los cien

mil hombres que se proponía para las fuerzas permanentes.

La reducción se aplica á las maniobras y material, á mejorar el haber del soldado y á primeras puestas.

Se consignan cantidades para la remonta del ganado caballar y compra de sementales.

El presupuesto de Guerra asciende á 154 millones.

En el presupuesto de Marina importarán los gastos 34.000.000, y los pagos á liquidar ejecutados durante el año, 42 millones.

Se remiten al plan general de la Armada las habilitaciones de los cuerpos y á la ley especial los gastos hechos sin créditos.

La cifra del presupuesto quedará reducida á una cantidad menor que los presupuestos del ejercicio anterior.

Separadamente del presupuesto, hay para el Gobierno la necesidad de una política de altísimo interés nacional.

Consiste éste en someter á las Cortes su pensamiento sobre el futuro régimen de la marina militar, industrias marítimas y otros proyectos que definirá la política general en las cuestiones de marina, sin comprometer la severísima nivelación del presupuesto.

En el presupuesto de Gobernación se separa la dotación de los servicios administrativos y gubernamentales y los gastos de Correos y Telégrafos.

En el presupuesto de Obras públicas se suprimen los aumentos, mejora de sueltos y gratificaciones.

Solo se mantiene la cifra de cuatro millones para atender á las obras de canales, puertos y vías de comunicación indispensables.

El Sr. Rodriguez Sampedro manifestó que á pesar de la situación firme del Tesoro, no convenía comprometerse en más obras, porque la liquidación de las últimas guerras no ha terminado interín no se salde la cuenta con el Banco.

Y por esto estima el ministro indispensable la nivelación.

Los demás ministros dieron su conformidad á las manifestaciones de su compañero de Hacienda, comprometiéndose á desenvolver, dentro de este criterio, los futuros proyectos, presentándolos á las Cortes, donde se sostendrán los propósitos que inspiraron la constitución del Gobierno de absoluta sinceridad electoral, no influída en las elecciones por la alteración de los organismos locales.

No se oculta á los ministros que estos procedimientos exigen grandes sacrificios; pero se proponen perseverar en ellos.

Piden la abnegación de los amigos y adversarios.

La nota lamenta las quejas y agravios más amargos hoy que en períodos análogos; pero los ministros se hallan decididos á arrostrar esas contrariedades, seguros de que el país estima sus buenos propósitos, porque tienden á mejorar las libertades públicas, á mantener la independencia del poder judicial, á regular la carrera administrativa, etc.

El Sr. Rodriguez Sampedro dió cuenta de la recaudación del mes de Marzo, que ha aumentado en pesetas 2.437.739.

Entierro de Manolo Rodriguez

—El entierro se verificará hoy á las diez.

Aparte de la cantidad que dé la Congregación de la Novena, el exceso de gastos que sobre esta cifra se origine lo costearán las empresas de Lara y Apolo y el Sr. Díaz de Mendoza.

La fúnebre comitiva pasará por los teatros Lara, Apolo y Español, siguiendo hasta el cementerio de Santa María.

Comisión Provincial

La Comisión Provincial se reunió anteayer mañana, bajo la presidencia del Vicepresidente D. Victor J. Olesa y con asistencia de los Diputados Sres. Meroles, Romagosa y Tell, habiendo resuelto varios asuntos, entre los cuales recordamos, uno de Vilaseca confirmando un auerdo del Ayuntamiento, respecto al pago de un arbitrio sobre pesas y medidas; otro de Perelló, ordenando que el Ayuntamiento dicte resolución definitiva en un expediente acerca de la instalación de una fábrica de orujo; otro de Godall, que afecta á responsabilidades pecuniarias de algunos concejales y por último, otro de Vandellós, aprobando el desistimiento de la renuncia que del cargo de Concejal había presentado José Bargalló.

Se han señalado los días 8 y 18 del mes de Abril para que celebre sesión la propia Comisión Provincial.

Extranjero

(París, 1.°)

El territorio francés

—Según dice *El Eclair*, 200 familias pertenecientes á las tribus de Oumad Fares y Beni-Guil se han presentado en Beni-Orenir pidiendo autorización para levantar sus tiendas en territorio francés.

Los albaneses

—Telegramas de Belgrado aseguran que los insurrectos rodearon á Metrowitza.

El consul ruso intervino ante el temor de que los albaneses que saquearon Wonchitrier, causando muchas víctimas, no hicieran lo mismo en la población servia.

Las tropas turcas han rechazado á los albaneses, fuertes en 5.000 hombres causándoles grandes pérdidas.

Pini

—En la sala de fiestas de *Le Fígaro* se ha verificado un asalto entre Pini y varios tiradores franceses, entre ellos Mr. Labori.

Pini fué ovacionado por la concurrencia.

Postres varios

A ROSA

En el jardín es la rosa
el encanto del hogar;
colocada en un altar
es oración fervorosa;
en la tumba silenciosa
un sollozo de dolor;
en los salones color,
en la mujer alegría,
en tu nombre poesía,
en mis recuerdos amor!

Luis Fernandez de Liencres.

NOTAS CÓMICAS

Aconsejaba el filósofo Demetrio al rey Tolomeo que leyese los libros que enseñan el grande arte de reinar:

—En ellos encontraréis—le decía—los consejos que no se atreven á daros vuestros amigos.

ANUNCIOS

Imp del Diario calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL, 14



¡¡CONTRA LAS CANAS!!

El procedimiento más cómodo, más higiénico y seguro, conocido, es la célebre

«Vegetalina Forteza»

Tintura inofensiva y permanente vegetal para el cabello y barba.

No mancha, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas ó aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.

De venta: Perfumerías, Peluquerías, Farmacias y Droguerías.

PRECIO

Una caja que contiene dos frascos	Pesetas 5
Media docena cajas	» 27
Una » »	» 48

Depósito en TORTOSA.—PELUQUERÍA VILANOVA —21 Angel 21.

LA GRESHAM



COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell y Amell, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros

---

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 1,000.000

como premio mayor puede ganar e en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	80000
2	Premio á M.	60000
2	Premio á M.	50000
3	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	35000
5	Premios á M.	30000
5	Premio á M.	20000
2	Premio á M.	15000
16	Premios á M.	10000
55	Premios á M.	5000
103	Premios á M.	3000
155	Premios á M.	2000
616	Premios á M.	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á M.	400
33788	Premios á M.	169
19970	Premios á M.	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *115,000 billetes*, de los cuales *55.755* deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería es la arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar *Marcos 50,000*, el de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *70,000*, en la quinta á *80,000* en la sexta á *90,000* y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300,000 200.000 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo emitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

VALENTÍ Y COMPAÑÍA
HAMBURGO
(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pid

---

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida, pagarés, calendarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc., etc.

Precios sin competencia

Disponible